

INFORMES E INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD

10° Congreso de Economía

Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 2015

Sandra G. Martínez Illanes

Matrícula E 19 CPCEJ

INDICE

1.	Introducción	3
2.	Antecedentes	3
3.	Desarrollo Sustentable y Responsabilidad Social Empresaria	5
3.1.	Informes de sustentabilidad: memorias o reporters.	5
3.2.	Indicadores de desempeño	6
4.	A modo de conclusión	7

1. Introducción

Las distintas actividades que se desarrollan en un espacio geográfico, están condicionadas por la disponibilidad de recursos, el marco jurídico y las políticas gubernamentales. Ello, más las ventajas comparativas del lugar originan la supremacía de algunas actividades y caracterizan económicamente al espacio geográfico en un momento determinado.

Se considera que un indicador es una información procesada, generalmente de carácter cuantitativo, que genera una idea clara y accesible sobre un fenómeno, su evolución, y en cuánto difiere de una situación deseada.

El tema se aborda desde la perspectiva en la visión moderna del desarrollo que busca elevar los niveles de bienestar de las sociedades humanas, y se preocupa por la posibilidad de heredar a las generaciones futuras niveles aceptables de bienestar. En este ámbito el concepto de desarrollo sustentable tiene implícito el equilibrio entre el aspecto social, económico y medioambiental.

En sintonía con este marco referencial, las organizaciones gestionan en forma responsable su desempeño también en lo económico, social y medioambiental.

Surge entonces la necesidad de disponer de indicadores adecuados a las características propias del área, que contribuyan al diseño, implementación y seguimiento de políticas en pos del desarrollo sustentable, y que se refleje en los Informes de sustentabilidad.

Esta ponencia pretende además de contribuir a la temática del desarrollo sustentable, ampliar el campo de actuación del Licenciado en Economía, en lo que a elaboración e interpretación de informes e indicadores de sustentabilidad se refiere.

2. Antecedentes

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, realizada en Estocolmo, Suecia, en Junio de 1972, se planteó que:

- *La degradación del ambiente es un problema de las naciones industrializadas, por lo que ellas deben sufragar los gastos que implique su corrección, y*
- *El modelo de desarrollo económico existente es altamente depredatorio de los recursos naturales, por lo que requiere de fuertes cambios en los modos de producción, distribución y consumo¹;*

En 1983 se conformó Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (World Commission on Environment and Development) como un cuerpo

independiente de los Gobiernos y del sistema de las Naciones Unidas. En estos años ya se sabía que resultaba imposible separar los temas del desarrollo y el medio ambiente. Tres fueron los mandatos u objetivos impuestos a la Comisión:

- 1.Examinar los temas críticos de desarrollo y medio ambiente, y formular propuestas realistas al respecto.
- 2.Proponer nuevas formas de cooperación internacional capaces de influir en la formulación de las políticas sobre temas de desarrollo y medio ambiente con el fin de obtener los cambios requeridos.
- 3.Promover los niveles de comprensión y compromiso de individuos, organizaciones, empresas, institutos y gobiernos.

La comisión se reúne por primera vez en octubre de 1984, con el objeto establecer una agenda global para el cambio. Se partió de la convicción de que es posible para la humanidad construir un futuro más próspero, más justo y más seguro.

En abril de 1987 la comisión emite el informe denominado "Nuestro Futuro Común" (OurCommonFuture), - también conocido como Informe Brundtland-, en el cual se plantea la posibilidad de obtener un crecimiento económico basado en políticas de sostenibilidad y expansión de la base de recursos ambientales. A partir de este Informe, se empieza a usar el término sustentabilidad con connotación económica, La visión moderna de desarrollo *no solo busca elevar los niveles de bienestar de las sociedades humanas, sino que se preocupa por la posibilidad de heredar a las generaciones futuras niveles aceptables de bienestar.* Sobre este principio, surge el concepto de desarrollo sustentable cuya definición establece *satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades* y sostiene que sólo si el "desarrollo sustentable" se mantiene en el tiempo se alcanza el "desarrollo sostenible". El desarrollo sustentable se refiere a la posibilidad de mantener un equilibrio entre factores que explican un cierto nivel de desarrollo del ser humano, nivel que es siempre transitorio, en evolución y, al menos en teoría, debería ser siempre conducente a mejorar la calidad de vida de los seres humanos.

Es preciso distinguir la sutil diferencia entre los vocablos sustentable, sostenible y sostenido, para evitar utilizarlos como sinónimos².

- *sustentable*, se refiere a una posibilidad, condición o característica de un hecho o fenómeno, de tener un basamento de apoyo, soporte o sustentación para asegurar su permanencia en el tiempo de presentarse la oportunidad de su ocurrencia;
- *sostenible* se entiende como un proceso o hecho que una vez ocurrido puede mantenerse activo en el tiempo o continuar en operación eficiente;
- *sostenido*, un hecho o suceso que se mantiene invariable en el tiempo.³

En otro ámbito, específicamente en el ámbito empresarial, a fines de la década del 80 empieza a tomar fuerza la idea de Responsabilidad Social Empresaria- RSE- tema que, inspirado por distintas motivaciones: religiosas, filantrópicas,

éticas, solidarias y de imagen entre otras, ha estado presente a lo largo de la historia.

El concepto ha evolucionado y hoy *La Responsabilidad Corporativa (Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social Empresarial - RSE) se ha convertido en un pilar fundamental para las empresas a la hora de diseñar sus estrategias a mediano y largo plazo. La implicación de las organizaciones en su entorno define un nuevo paradigma empresarial en el que se perfila, como parámetro estratégico, la puesta en valor de una actuación responsable en materia social y ambiental, compatible con la rentabilidad económica.*⁴

En esta nueva concepción de la RSE aparecen figuras como los stakeholder o grupos de interés y los stockholder entre otros.

Shareholder o stockholder son personas titulares de una parte de la organización, sus derechos dependen de la participación en el capital de la entidad.

En cambio los stakeholders son *“aquellos grupos que pueden afectar o ser afectados por el logro de los propósitos de la organización”, distingue entre varios tipos de stakeholders, según sea su influencia directa o indirecta sobre la empresa: los ‘primarios’ o ‘definicionales’ y los stakeholders ‘instrumentales’. Los primarios son vitales para el crecimiento continuo y sobrevivencia de cualquier empresa, mientras los stakeholders instrumentales están en el entorno amplio de la empresa y son aquellos que pueden influenciar a los primarios (activistas, competidores, ambientalistas, medios de comunicación*⁵.

A efectos de un comportamiento socialmente responsable, es fundamental que la organización identifique los grupos de interés, sus reclamos, intereses y expectativas para que sean contemplados en la misión- visión y objetivos de la empresa.

3. Desarrollo Sustentable y Responsabilidad Social Empresaria

La concepción de desarrollo sustentable y de la responsabilidad social de la empresa se gestaron en ámbitos y contextos diferentes, respondiendo a motivaciones también diferentes.

El uso del término sustentabilidad se inicia en las ciencias ambientales y luego extiende su aplicabilidad a las ciencias sociales. Desarrollo Sustentable -DS- articula una connotación social, una connotación económica y una connotación ecológica o medioambiental. La consolidación de este concepto –DS- impulso a las empresas a armonizar los resultados financieros junto con aspectos sociales y medioambientales, surgiendo una nueva forma de concebir la responsabilidad social empresaria.

La RSE se alinea con el concepto de DS y se expande su aplicación; la Responsabilidad Social -RS- incumbe a todas las organizaciones, sean públicas o privadas, comerciales o civiles, con o sin fines de lucro, cualquiera sea el tamaño y su composición. En adelante se utilizara en forma indistinta el término empresa u organización.

3.1. Informes de sustentabilidad: memorias y reportes.

Los *reportes o memorias de sustentabilidad* son informes que emiten las organizaciones, cuyo contenido está determinado por la experiencia y propósitos de la entidad como por las demandas y expectativas de los grupos de interés.

Estos informes de sustentabilidad constituyen una herramienta de interacción entre la empresa y sus grupos de interés, que cimientan el compromiso social, agregan valor a la reputación de la organización y contribuye a la comunicación en el marco de la responsabilidad social.

Una sutil diferencia entre memoria y repórter, responde a que la primera se corresponde con el ejercicio económico y acompaña a los Estados Financieros anuales, en cambio los repórter son emitidos con mayor frecuencia para mantener informados a los grupos de interés de la marcha de la organización.

Aunque el formato GRI es el más común, existen muchas metodologías y estándares desarrollados por organizaciones internacionales que, si bien no son obligatorias, funcionan como guía para reportar el desarrollo de la sustentabilidad en la empresa a partir de los tres ejes: social, económico y ambiental.

Global Reporting Initiative -GRI- es una institución independiente que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sustentabilidad de organizaciones que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social.

Los informes de sustentabilidad con base en GRI⁶, se centran en los Indicadores de Desempeño definido por el Marco para la Elaboración de Memorias de Sustentabilidad y diseñados para ser utilizado por organizaciones de cualquier tamaño, sector y localización.

La Resolución Técnica N° 36 de FACPCE, para la elaboración de la Memoria de Sustentabilidad se atiene a las pautas y principios establecidos en la Guía para la confección de Memorias de Sustentabilidad elaborada por el Global Reporting Initiative (GRI).

3.2. ¿Qué es un Indicador de desempeño?⁷

Un indicador es una información procesada, comúnmente de carácter cuantitativo, que ofrece una idea, clara y accesible sobre un fenómeno o situación determinada, su evolución y en cuánto difiere de la situación deseada

El indicador de desempeño es un instrumento de gestión. Los valores de este indicador constituyen una referencia para realizar comparaciones entre las metas planeadas y el desempeño logrado. Además facilitan la comparabilidad de la información en los aspectos social, económico y ambiental.

Este indicador integra los contenidos básicos de la memoria de sustentabilidad elaborada con la metodología GRI.

Existen protocolos que asisten la elaboración de estos indicadores. Dichos protocolos contienen definiciones, lineamientos sobre como recopilar e interpretar

la información, sugerencias para lograr la consistencia en la interpretación de los indicadores de desempeño y ayudar a la redacción de la memoria. Las normas GRI disponen de un protocolo para cada indicador de desempeño.

La dimensión económica de la sustentabilidad se preocupa por los impactos de la organización sobre las condiciones económicas de los grupos de interés y en la economía en general. Además del aspecto financiero, también despierta interés la contribución de la organización a ese sistema económico.

Los aspectos que considera la dimensión económica son:

- Desempeño Económico
- Presencia en el Mercado
- Impacto económico indirecto.

Además de los aspectos previamente enunciados, se puede elaborar indicadores que respondan a aspectos específicos de la organización, y que en conjunto contribuyen a mostrar y evaluar en forma más amplia el desempeño de la gestión.

4. A modo de conclusión

La consolidación del concepto de desarrollo sustentable que propone: *satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades*, impulso a las organizaciones a armonizar los resultados financieros con aspectos sociales y medioambientales, surgiendo una nueva forma de concebir la responsabilidad social empresarial.

La RSE se alinea con el concepto de desarrollo sustentable y expande su aplicación a todas las organizaciones, hoy es común referirse a la Responsabilidad Social

La contribución y adecuación de la gestión de una organización con los principios del desarrollo sustentable se refleja en los informes de sustentabilidad.

Estos informes de sustentabilidad con base en GRI⁸, se centran en los Indicadores de Desempeño, y que es la metodología adoptada por la Resolución Técnica N° 36. Además de los aspectos señalados en GRI, la organización puede agregar indicadores específicos que respondan a su naturaleza.

En cuanto a la preparación, elaboración e interpretación de los informes e indicadores de sustentabilidad, cuyo fin es mostrar los aportes y efectos de una determinada gestión en los grupos de intereses y en la sociedad en general, se identifica al Licenciado en Economía como el profesional mejor formado para la estimación de los beneficios y costos, privados y sociales generados durante una gestión, en un todo acorde a sus incumbencias profesionales.

¹CECADESU, *Prever El Futuro: El Desarrollo Sustentable*; en www.cecadesu.semarnat.gob.mx.

²*Se considera que los tres términos corresponden a distintas traducciones del inglés sustainable.*

³TRELLEZ Eloísa y QUIROZ, César; *Formación ambiental Participativa. Una propuesta para América Latina*. (Lima, Perú, Centro Ambiental latinoamericano de Estudios integrados para el Desarrollo Sostenible (CALEIDOS)).

⁴MACHUCA MAZA, Ama Rosa, Evolución de la responsabilidad social en el mundo y en Latinoamérica, en [www. http://blogs.peru21.pe/tumismoeres/2013/04/evolucion-de-la-responsabilida.html](http://blogs.peru21.pe/tumismoeres/2013/04/evolucion-de-la-responsabilida.html).

⁵UNIVERSIDAD DE NAVARRA, La evolución del concepto stakeholders en los escritos de Ed Freeman, en NEWSLETTER N° 5, 2009.

⁶En Mayo de 2013, **GRI** lanzó las **nuevas directrices** para reportes de sustentabilidad a publicar después de diciembre de 2015.

⁷GLOBAL REPORTING INICIATIVE, GUIA PARA LA ELABORACION DE MEMORIAS DE SUSTENTABILIDAD, en www.facpce.org.ar

⁸En Mayo de 2013, **GRI** lanzó las nuevas directrices para reportes de sustentabilidad a publicar después de diciembre de 2015.